Número 20.

Este periódico sale todos los dias, y se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Real, y en las provincias en todas las administraciones de Correce.



MARTES 20 DE FNERO DE 1835.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tret meses,
Para Madrid	240	120	6c
Para el Reino	320	160	80
Para Canarias		190	95
Para Indias	400	200	100

GACETA DE MADRI

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la Reina nuestra Señora, su augusta Madre la Reina Gobernadora, y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa, continúan sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LO INTERIOR.

Real orden.

Habiéndose servido S. M. la Reina Gobernadora sancionar y decretar una quinta de 250 hombres para el reemplazo del ejército y armada, correspondiente al año presente, me manda S. M. encargue á V. S., como lo ejecuto de Real órden, la mayor exactitud en el cumplimiento de lo prevenido en la que comuniqué á V. S. en 6 de Diciembre último, acerca de los medios de evitar la emigracion á Portugal de los individuos sujetos al alistamiento actual, y reglas que deberán observarse para su extradicion de aquel reino. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 16 de Enero de 1836.=Moscoso.=Sr. gobernador civil de.....

PARTE NO OFICIAL. NOTICIAS EXTRANGERAS.

DINAMARCA.

Copenhague 23 de Diciembre.

Los diputados se han reunido despues de la eleccion para concertar los pasos que deben darse, y la política que se debe seguir; se han convenido en juntarse una vez por semana para prepararse á desempeñar los deberes de su. importante comision. A estas reuniones concurrieron otros diputados y personages notables. El abogado Treschow, hombre muy liberal, ha escrito á todos los propietarios que han sido elegidos diputados para convidarles á que se reunan en su casa, á fin de deliberar sobre los puntos en que conviene ocuparse. Mr. Treschow será probablemente presidente de los Estados, y de todos modos uno de sus individuos mas respetables. (Mercurio de Suevia.)

ALREANIA.

Gran Ducado de Hesse 22 de Diciembre.

Segun todas las apariencias terminarán en todo este mes las operaciones electorales; mañana se verificarán las de Pfungstadt. Se duda que sea reelegido el representante de la última sesion que pertenecia á la oposicion; es mas que probable que el candidato de la opinion contraria, que sucumbió la última vez, obtendrá ahora la victoria.

En Darmstadt han obtenido los partidarios del ministerio una mayoría considerable; ni siquiera han salido en el escrutinio aun los nombres mas populares, como los de Hoffmann, Gogeron &c. &c. (Mercurio de Suevia.)

FRANCIA.

Paris 5 de Enero.

CANARA DE LOS DIPUTADOS. Sesion del dia 31 de Diciembre.

Se aprueba el acta de la última sesion y los poderes de Mr. Humann. Mr. Jaubert les el informe de la comision que ha examinado la propuesta de Mr. Parant "para que se extingan los mayorazgos"; y la Cámara acus

da que se discuta despues de los asuntos que ya estan en lista.

Mr. Lefebvre lee una proposicion relativa á »que se modifique la seccion 2.ª del título 8.º, libro 1.º del código de comercio." La Cámara se reserva senalar el dia en que Mr. Lesebvre ha de manisestar los sundamentos que tiene

para hacer esta proposicion.

Continúa la discusion concerniente »á la construccion de la sala de au-

diencia del tribunal de los Pares."

Mr. Leyraud se opone á que se apruebe el proyecto de ley, porque á su juicio no tiene mas objeto que negarse á conceder la amnistía, que él cree opor-

tuna, política y necesaria.

Mr. Liadieres, estima que la Cámara debe aprobar el proyecto como lo

ha presentado el gobierno, porque para llevarlo a efecto se necesita menos tiempo, y por consiguiente dilatará menos la sentencia de los acusados.

Mr. Hennequin examina el proyecto artísticamente, y juzga que se incurriría en un gravisimo error consintiendo en que se varie un edificio construido de órden de la segunda Princesa que la casa de Medicis dió á Francia. Entra des-pues á tratar del efecto moral que produciria la vista de la causa, y manifiesta que en una causa política es sumamente necesario proceder con mucha reserva, enumerando prolijamente las razones en que funda esta opinion; y declarando que á su modo de ver no hay precision de construir la salaque se reclama, pues seria de funesto aguero; y dado caso que la urgencia del juicio fuese tanta y tan crecido el número de los acusados, el preferiria que los patricios de Francia estableciesen su pretorio en una plaza. (Risa general.) Concluye votando contra el proyecto, aconsejando á la Camara que conceda á los artistas tiemo para meditar, y no precipite nada de lo que interesa al esplendor artístico de la nacion.

Declara Mr. Giraud que el fue uno de los primeros que se interesó para que la propuesta hecha por Mr. de Sade respecto á la amnistía se discutiese en la Cámara, porque de este modo terminarian las dudas acerca de este particular. "Todos, continúa el orador, todos se inclinan al perdon; todos hablan
de amnistía; mas para que este generoso pensamiento sea útil y beneficioso, es
preciso que las circunstancias sean favorables. Ha llegado el caso de adoptar una resolucion tan grave? He aqui el verdadero punto en que estriba la cues-tion. ¡Hay seguridad para todos? ¡Está tranquila la nacion?

tion. (Hay seguridad para todos: ¿Esta tranquita la nacion:

"¡Se puede decir por ventura que en los campos de la Vendee reina otra
vez la tranquilidad? ¡Se puede decir que por todas partes halla el gobierno del
Rey ciudadanos sumisos y que le sean afectos? No: todavía hay en la Vendee
rebeldes contra las leyes del Estado, que se entregan al robo y al pillage, y que á menudo cometen asesinatos. En tal situación no es justo ni racional querer que se conceda perdon á unos hombres que aun estan armados, y que tienen en sobresalto una parte de aquel territorio. Se dirá que estos no son delitos políticos: mas para mí hay poca diferencia entre el delito político que mata, cubre de sangre nuestro suelo, y los delitos comunes; y deseo que la justicia obre con libertad, tanto respecto á los unos como respecto á los otros.

"No ha llegado, pues, el caso de conceder la amnistía: el decoro y la sabiduría de un gobierno que sabe conservar su reputacion, y conoce el elevado encargo que se le ha cometido, exigen que sepa detenerse algunos instantes en ciertas ocasiones para observar con serenidad el estado de la nacion y los resultados que han producido sus disposiciones. Esta exigencia es ahora mas palpable que nunca. En el dia se desarrollan por todas partes los frutos del nuevo gobierno; por todas partes progresan las libertades que la nacion ha adquirido. Sepamos detenernos en este punto, hasta que llegue el dia en que sin comprometer la ventajosa y satisfactoria posicion en que nos hallamos, nos sea dado mejorar todavía el edificio social. Entre tanto la nacion ha menester que la protejan eficazmente las leyes y el brazo de la justicia, que son los dos auxiliares inseparables del orden y de la seguridad general."

Mr. Gaugier confiesa que la nacion goza de mucha prosperidad material, pero que tambien la gozaba cuando Mr. de Villele era ministro. Aconseja á los ministros que examinen bien los proyectos que presentan á la Cámara. Discurre extensamente acerca de las ocurrencias de los últimos dias de Julio de 1830 y de las esperanzas que entonces concibieron algunos; sobre las consecuencias que han producido los protocolos, y sobre la resolucion que respecto á la conducta observada por el ministerio tomó la Cámara al principiar esta legislatura: y concluye diciendo que desea se conceda amnistía general, sin ex-

ceptuar à los ministros de Carlos x.

El general Bugeaud dice que si bien como militar que tuvo parte activa en las ocurrencias de Julio de 1830 creia prudente abstenerse de hablar en la cuestion presente, con todo le parece que como Diputado está obligado á manifestar su opinion. Haciendose cargo de las razones que han alegado los defensores de la amnistía, manifiesta que no es él menos humano ni menos compasivo que los demas señores; pero no le es dado comprender por que un-desdichado que con fractura roba un poco de pan para alimentar su familia ha de ser condenado á presidio por 10 y aun por 20 años; y un periodista que diariamente haya excitado al desorden y á la insurreccion, que todos los dias esté calumniando é infamando á los mas honrados ciudadanos se le haya de formar causa siguiendo trámites especiales. "Ya que tanto se habla de amnistía, pro-sigue, quisiera que los que la aconsejan fuesen consecuentes. Si deseais que se abran las cárceles á todos los delincuentes políticos, pedid tambien que se abran todos los presidios. En mi dictámen la mitad de los que estan encerrados en ellos son menos delincuentes que los que tanta lástima os causan; yo los he visto cobardemente emboscados hacer fuego contra los generosos defensores de la sociedad que ellos amenazaban." (Movimiento.)

El orador examina el estado en que actualmente se halla la nacion, de-duciendo de este examen, que no se debe conceder amnistía hasta que haya re-

caido sentencia.

Mr. Berryer, en un extenso discurso, sostiene que la amnistía es necesaria-

para tranquilizar la nacion y evitar escándalos.

Mr. Piscatory juzga que la Cámara debe aprobar el proyecto de ley. Mr. Thiers, ministro de lo Interior, contesta y rebate los argumentos que se han hecho contra el proyecto de ley; y concluye asegurando que la nacion sabrá defenderse, así de los que quieren hacerla retrogradar, como de los que tratan de precipitarla. (Aprobación general.)

Mr. Berryer replica que el gobierno de la restauración no trajo los ex-

trangeros á Francia, ni menos hizo tratado alguno que pueda ser deshonroso

para la nacion.

El ministro de lo Interior vuelve á la tribuna, y manifiesta que el go-bierno solo anhela la felicidad de la nacion: que en el dia no seria oportuno conceder la amnistía; y que en su caso no rehusará el ministerio entrar al examen de esta cuestion.

El Presidente levanta la sesion.

Durante algunos meses ha hecho la prensa de la cuestion de amnistía una grave cuestion política. Se ha dicho que la Cámara pedia la amnistía; se ha dicho que el pais entero la reclamaba. ¿ En qué consiste, sin embargo, que esta cuestion ha perdido en la tribuna toda su importancia política? ¿En que consiste que no ha inspirado, aun á los mismos que la han manejado con mas talento, sino algunos rasgos ingeniosos, ó algunas frases ridículas y declamatorias: Sabido es que en su primera votacion ha desechado la Cámara cuatro ó rias: saoido es que en su primeir votación na desectuado la Camara Cuatro o cinco proposiciones de amnistía que le han sido dirigidas directamente; pero no se ha suspendido la cuestion, sino por una especie de convenio tácito hasta que no se trate de la discusion del proyecto de ley que pide un crédito para añadir una sala de audiencia al palacio de la Cámara de los Pares. ¡Ya ha llegado por fin la época de esta gran discusion! Todos los oradores de la oposicion han pedido la palabra de antemano: hoy hemos oido á los Sres. de Sade, Pages, de l'Arriege, Janvier, oradores que no carecen en verdad de talento. y sin embargo, la discusion ha sido fria y declamatoria: se han oido muchas

palabras y pocas ideas.
¡Por qué! Porque hay una desproporcion inmensa entre la importancia que se ha querido dar á esta cuestion y su importancia real; porque la palabra amse na querido dar a esta cuestión y su importancia real; porque la palabra am-nistía es una de aquellas palabras que hemos tomado de otros tiempos y de otras circunstancias, y que carece de sentido cuando se aplica á los tiempos y circunstancias actuales, porque amnistía supone despojo, destierro, proscrip-cion en masa; porque la amnistía es el remedio de aquellas iniquidades revolucionarias con que nunca se ha mancillado el gobierno de Julio. (Cómo no han conocido los oradores de la oposicion que sus mismos ejemplos eran un argumento contra ellos? Sí, muchas amnistías ha habido en Francia de 40 años á esta parte, porque ha habido muchas proscripciones. La misma Convencion acabó por dar una amnistía, dicen los oradores... Pero tle era posible dar muerte à todos? Buena amnistia por cierto la que siguió á la ley de suspectis, á los crímenes del tribunal revolucionario, al cansancio de derramar sangre! El consulado empezó por dar una amnistía, sí; pero despues de las ocurrencias del 18 brumario, cuando el poder de las bayonetas ahogaba á la ley, cuando espiraba la libertad de la imprenta! La palabra amnistía ha derramado sobre esta discusion un no sé qué de vago y declamatorio, porque era menester para que fuesen consecuentes consigo mismos los oradores que la han empleado, que hubieran tenido valor para acusar al gobierno de barbarie: era menester que nos mostrasen clases enteras de ciudadanos proscritos, cadalsos anegados en sangre, regiones extrangeras pobladas de franceses huyendo los rigores de la monarquía de Julio!

Cuando la prensa revolucionaria pide la amnistía al gobierno, ¿cómo se la pide? ¡La pide como una reparacion de las supuestas crueldades del gobierno, como un acto de arrepentimiento; la pide declarando vencedores á los que de cuatro años á esta parte han sostenido una lucha abierta contra el po-der establecido, aclamándolos como héroes y mártires de la libertad? (La pide culpando juntamente al gobierno y á los enemigos que ha vencido y desarmado! Ella dice al gobierno: "¡Los has precipitado en la desesperacion! Olwidas la revolucion de Julio, y ellos han querido sostenerla: conspiras contra wla libertad, y ellos se han armado para defenderla: su patriotismo, harto fo-sgoso tal vez, pero solo su patriotismo es quien los ha precipitado en un recombate designal: ellos han sido desgraciados, tú solo has sido culpable."

Para la prensa revolucionaria hay sin duda una amnistía posible, hay crueldades que reparar, proscritos á quienes devolver la libertad; debe considerarse como un crimen haber defendido la Carta, y deben olvidarse las leyes establecidas. Pero decid, oradores de la oposicion, si detestais tanto como el go-bierno los desórdenes que hace cuatro años afligen á la Francia; si sois del partido que quiere reprimir la rebelion; si, cuando se os escapa la palabra proscritos, hablando de los reos políticos, os apresurais á retractarla, i qué quiere decir la palabra amnistia en vuestra boca? ¿Cómo quereis no ser frios y declamatorios?

En vez de ir á buscar comparaciones en nuestra larga historia revolucionaria, seria menester empezar por convenir que la amnistia que se pide es una munistía de nueva especie, un perdon en masa, no solo para los culpables, sino cambien para los que son sospechosos. Graves objeciones se han presentado acordándonos de la sangre que ha corrido en las calles de Paris y de las des-gracias de Leon. Hay en el dia una tendencia general á acusar siempre á la sociedad que se defiende y al gobierno que protege los intereses generales contra las pasiones de algunos. ¡Si la justicia hiere se la acusa de cruel, como si la justicia no fuera el baluarte de la seguridad comun! ¡La peor de todas las sociedades seria aquella en que no hubiera mas que un derecho, el del mas fuerte; mas que una justicia, la de las armas; mas que un poder, el de los cañones! La sociedad no solo tiene soldados, sino tambien tribunales; reune la fuerza á la justicia. Las leyes dan mas fuerza á su derecho que sus ejércitos y su milicia nacional. No enervemos en el ánimo de los pueblos esta idea de justicia, que basta ella sóla á impedir que la sociedad se vea entregada á los abusos de la fuerza brutal. Pero convengamos tambien en que nunca es tan buena la elemencia en política como despues de una revolucion: algo debe perdonarse, como ha dicho Mr. de Sade, á la exaltación política que siempre acompaña á las revoluciones. Demos libertad á los presos, si podemos hacerlo, sin perjudicar á la sociedad!

Estamos convencidos ademas de que el gobierno desea mas que ardie ha-cer uso de la clemencia, de que es el Rey, por disposicion de la Carta, el aupremo dispensador. La verdadera cuestion en resumidas cuentas es una cuestion de prudencia y oportunidad. Hay ademas una cuestion de forma, y es la de saber si amnistia ó perdon, perdon en masa ó perdon individual, son ó no derechos que pertenecen al Rey exclusivamente. Esta cuestion se presentará sin duda en el curso de la discusion, y entonces trataremos de ella.

(Diario de los Debates.)

Se lee en el Morning-Herald del 25 de Diciembre una carta de Constantinopla del 25 de Noviembre anterior con esta nota de nuestro prepio cor-responsal. Es evidente que aquel periódico acepta la responsabilidad de lo. que dice.

Dicha carta sienta dos proposiciones que estan en contradiccion formal con las ideas recibidas: la una es que el Sultan se halla en visperas de liber-tarse del influjo ruso; la otra, que Mehemet-Alí no rehusará la proteccion que se le ofrece por medio del duque de Ragusa. No pretendemos afirmar ni destruir ninguno de los dos asertos, y unicamente nos cefiiremos a traducir algunos extractos de la carta del Morning-Herald.

»La Puerta sigue enviando al ejercito acampado en las fronteras de Siria tropas, artillería y municiones. Todo indica un próximo rompimiento. El Sultan se tomará la justicia por su mano. Algunos millares de mosquetes, que estaban reservados para armar á los milicianos, han recibido el mismo destino.

"En la noche del 19 de Diciembre un correo ingles trajo á lord Ponsom-

by pliegos de su gobierno, que se dice ser de la mayor importancia. Al instante despachó un tatár (estafeta del pais) al almirante Rowley que se hallaba en Esmirna.

"Ya se sabe que los ministros turcos, tan confiados hace poco en el gabinete de S. Petersburgo, empiezan á abrir los ojos. Cuando oyen que algun navio viene à reforzar el apostadero ingles exclaman: Schuler, Schuler, ya Rabb (gracias, gracias, Señor); mirándose como salvados, mientras creen que no podran evitar una catástrofe, si la Inglaterra los abandona.

"Una prueba del dominio que tiene la Rusia en el Egipto, es lo que ha sucedido al general polaco Dembinski. Este guerrero, despues de haber concurrido noblemente á la defensa de su pais, vino con otros compañeros de su gloria é infortunios á buscar un asilo en los Estados del bajá. Habiendo merecido á este Principe una acogida savorable, pagaban con útiles servicios la hospitalidad que recibian, organizando el ejército egipcio. A la llegada del coronel Duhamel, y en virtud de peticion suya, han sido despedidos con se-

"Actualmente el mariscal Marmont es el que hace el primer papel en el Egipto. Se le entera de todos los negocios, y dirige la guerra. Las recomendaciones del Emperador Nicolas en favor suyo son tales que, lo que nunca se ha visto, el bajá no ha creido comprometer su dignidad haciéndole una visita. La Rusia le ha proporcionado, por medio del Austria, un interpréte ó dragoman de su confianza, y desde este momento Boghos-bey, enviado del bajá cerca de la corte de Viena, ha presentado una nota al cuerpo aulico, á fin de obtener el reconocimiento del Austria; el gabinete ruso autoriza este paso."

"Si la Inglaterra contribuye á los triunfos de Mehemet-Alí, ocasionará la pérdida del Sultan. El primer soldado egipcio que pase el monte Tauro, determinará la entrada de 650 rusos en el territorio otomano. Una vez en posesion de Constantinopla y de los Dardanelos ¿quien podria echarlos de alli? Es fácil impedir á un hombre que caiga en un pozo; pero no hay nada tan dificil como sacarle afuera cuando se ha echado en el.

»La escuadra del Sultan acaba de reforzarse con un hermoso navío de 90 cafiones, construido en el astillero de Ghaulick. Se prosigue trabajando con la mayor actividad en los demas establecimientos de construccion.

"El embajador de Inglaterra ha recibido dos correos de Egipto, con dife-

rencia de pocas horas. Sin duda que se trata de negocios urgentes

"Mr. Farguhart, conocido por una obra bastante difusa sobre la Turquía, ha salido de Constantinopla para Londres, pasando por Bucharest. Le acom-paña un tal Mr. Lori, agregado á su comision, y el cual quedará en la segun-da de estas dos ciudades en calidad de agente diplomático, en reemplazo de Mr. Blutte, que acaba de fallecer.

"Se han recibido en Constantinopla cartas importantes de Tabreez del 8 de Noviembre. Refieren que el 24 de Octubre el viejo Shah murió en Ispahan. En esta capital se habían desenvainado las espadas, y los hijos del Principe difunto se preparaban á disputar la corona á Mohammed. Este se había hecho proclamar en Tabreez, y habia sido reconocido por los embajadores que le acompañaban á Teheran, adonde iba á tomar posesion de la corona.

"Ya se ha peleado en esta ciudad, y se volverá á pelear; pero como el nuevo Shah tiene á su favor el ejército, se cree en su victoria, á pesar de la resistencia que puede oponerle la caballería de su tio el Principe de Schiraz,

"Un firman severo, dado por el Sultan Mahmoud, ha hecho cesar diversos monopolios que perjudicaban mucho al comercio de Esmirna. Se infiere de esta medida, que si S. A. disfrutase de una paz completa, liaria los mayores esfuerzos para que florecieran todos sus Estados,"

Como las noticias de Londres y la situacion del gabinete ingles continúan

Ilamando la atencion del público, expondremos á nuestros lectores las reflexiones que contienen los periódicos sobre este particular.

Se lee en el Tiempo:

"Todo nos mueve á creer que estallará la desconfianza popular en las asambleas que se esperan en Lóndres. Ya dijimos que los electores se pronunciaron con la mayor energia contra la nueva administracion. El burgo, que debe proceder á la reeleccion ocasionada por el nombramiento de Mr. Dawson á las funciones ministeriales, ha dado un ejemplo que no carecerá de imitadores, desechando unánimemente por candidato al nuevo miembro del gabinete, y manifestando toda su aversion hácia los principios que dirigen á la mayor parte de sus cólegas.

"Por otra parte la Irlanda, tranquila hasta el presente, gracias á la tole-rancia y habilidad de los wighs, se despierta mas irritable é irritada que nunca, ahora que los torys la exasperan de nuevo y se obstinan en que sus ciuda-danos extenuados han de pagar rigurosamente los diezmos.

El agitador O'Connell vuelve á figurar en las cuestiones mas nacional y temible que nunca, porque ahora le aplaude la Inglaterra misma, agradecida á

su reciente adhesion al gobierno sábio y reformador de los wighs.

"El discurso pronunciado por lord Stanley en Glascow es un panegírico justo y ardiente de la política de lord Grey. Prueba que es una combinacion posible la recomposicion de su gabinete.

"Dos medios se presentan, pues, á la Inglaterra para salir de la crísis actual; tendrá que elegir entre los lores Grey y Stanley, y el advenimiento de

»Si los torys tienen que abandonar prontamente el poder, la primera de estas combinaciones seria probable; á lo menos, no presenta obstáculos reales. Si se sostienen por algun tiempo despreciando la indignacion nacional, esta misma irritacion producirá una reaccion de que lord Durham será el único moderador posible. (D. de Paris.)

Se lee en los periódicos ingleses lo que sigue: Se observa en este momento en el Océano Pacífico un hecho digno de excitar la curiosidad. La mayor parte de las islas de la sociedad estan actualmente gobernadas por mugeres. Presiden á las deliberaciones concernientes á los negocios públicos de su pais, y toman parte activa en ellas. Todos los indígenas, cualquiera que sea su clase, tienen derecho de asistir á las sesiones y dar su parecer. Al instante que se adopta una medida, se promulga desde lo alto de una capilla nuevamente construida desde la última visita de los misioneros. En estas deliberaciones las mugeres manifiestan generalmente prendas intelectuales superiores á los hombres. Desde la llegada de los misioneros á las islas, la condicion de las mugeres ha experimentado una reforma completa; de esclavas que eran, se han vuelto libres y dichosas. (Mensagero.)

La Gaceta de Augsburgo del 28 de Diciembre publica lo que sigue,

con fecha de Constantinopla:

"Si la fermentacion que reina en Siria continuase mucho tiempo, seria casi imposible ponerla término, á menos que la Puerta no adoptase para lograr-lo alguna medida decisiva. Diariamente llegan relaciones que atestiguan la triste situacion á que se halla reducida esta comarca, hace poco tiempo floreciente, y se considera como inevitable una catástrofe mientras que Ibrahim-bajá permanezca en este pais siendo dueño de obrar á su antojo. El Sultan no puede estar tranquilo á vista de esto, á pesar de las seguridades que le dan las l'o-tencias extrangeras. Así no es de admirar que los preparativos de guerra conti-núen sin interrupcion. Durante la semana última 19 escuadrones de caballería, 19 batallones de infantería y un parque de artillería compuesto de 42 ca-fiones se han embarcado para el Asia, adonde van á reforzar el ejército de Reschid-bajá. Ibrahim por su parte no está ocioso, y hace cuantos preparati-vos de guerra está en su arbitrio hacer. En qué pueden venir á parar, sino en los acontecimientos mas serios, los esfuerzos reciprocos de dos enemigos tan en-carnizados uno contra otro? Ibrahim necesita mucha circunspeccion y prudencia: su situacion es crítica, y seria desesperada si reinase mas union entre sus enemigos, y se les presentase una ocasion de dirigir contra el todas sus fuerzas juntas. La Puerta por sí sola no infunde ningun temor; pero podrá ser formidable si se une á las catervas de sublevados que existen en las provincias nuevamente conquistadas por los egipcios. La política actual de Ibrahim se dirige á impedir esta reunion, y asi es que insiste mucho en que se alejen las tro-pas otomanas situadas en la frontera; pero el Sultan sabe que si accediese á esto, seria fácil á Ibrahim ahogar el espíritu de rebelion que anima á los sirios, y no se disminuiria en nada el odio que tanto el como su padre el virey pro-fesan al mismo Gran Señor y á los turcos.

Esta concesion solo serviria para afirmar la dominacion egipcia y aumentar en lo sucesivo las pretensiones y exigencias de Mehemet-Alí. Así que, no es probable que Reschid-bajá abandone su posicion actual, ni que los dos partidos lleguen á convenirse amistosamente. Los embajadores europeos parecen estar convencidos de que se preparan sucesos extraordinarios, que recla-

marán toda su atencion.

La escuadra inglesa, de la que se ha dicho que iba á hacerse á la vela para invernar en Nauplia ó Malta, conservará por el contrario su apostadero á vista de Esmirna para esperar el resultado de los acontecimientos de Siria. Las últimas noticias de Alejandría refieren que la escuadra egipcia permanecia anclada en el puerto, y que Mehemet no habia salido, como se habia dicho, para lo interior del país.

Los caminos de hierro tienen una grande influencia en el valor de las propiedades rurales, y puede decirse sin temor de equivocarse, que lo han aumentado. Lo mismo sucede con la influencia mas ó menos directa que ejercen los nuevos medios de comunicación por vapor sobre toda clase de economía é

Los comerciantes y dueños de manufacturas han comprendido desde el principio las ventajas del vapor, y así es que se han apresurado á entrar como accionistas en las empresas que se han originado de tan útil invento. Pero los propietarios son los que se han resistido mas, empleando una porcion de argumentos que no tienen ni aun visos de razon.

hiablamos de Inglaterra principalmente, donde en las investigaciones que

de ordinario preceden al establecimiento de cualquiera ramo de industria, han manifestado su oposicion con razones débiles y aun absurdas. El uno dice que el humo del aparato de vapor puede dañar la salud de los colonos; el otro que hay peligro de que se pegue fuego á sus árboles y mieses; el otro, en fin, que el ruido de los carruages espanta el ganado que pace sus tierras, y puede causar grave perjuicio á las crias.

Algunos temen que con abrir los nuevos caminos se les quite parte de su terreno, y de aqui vienen en seguida las reclamaciones, y las demandas de resarcimiento de perjuicios. Esta oposicion es verdaderamente digna de lástima, y contraria à la prosperidad del pais; y es tanto mas notable, cuanto los mismos que se quejan, son los que sacan mayor beneficio de los carruages de

vapor, y de los caminos de hierro.

Desde 1818 se han nombrado otras tantas comisiones para examinar los resultados, cuantas han sido las compañías que han querido construir un nue-vo camino. La mas clara demostración ha manifestado que semejantes empresas eran á la vez útiles al propietario y al consumidor. No obstante ha sucedido no hace mucho que los empresarios de un camino que desde Lóndres de-bia extenderse hasta Bristol, y pasar por Bath, Oxford, Glocester y Chel-tenham, y cuyas ventajas estaban plenamente probadas por los ingenieros, han tenido que abandonar su proyecto por las preocupaciones de los terrate-nientes, despues de haber gestado en trabajos y preparativos la suma de 3002 nientes, despues de haber gastado en trabajos y preparativos la suma de 309 libras esterlinas.

Sin embargo es menester confesar que esta resistencia de parte de los propietarios de la Gran Bretaña no deja de sentirse tambien en otros paises

de Europa.

En Francia el gobierno ha tenido que promulgar una ley sobre expropiacion por motivos de utilidad general, sin cuya medida hubiera sido impracticable la construccion de caminos de hierro. Los empresarios del camino que desde Saint Etienne ha de llegar á Leon, habian calculado que el presupuesto del valor de terrenos necesarios ascenderia á unos 600,000 francos. No obstante, esta valuacion que ya era doble del valor corriente de las tierras, se ha quintuplicado por las exigencias de los propietarios, y ha importado nada menos que 3.000,000 de francos, sin otros gastos de menor cuantía.

Si esto sucede en países de ilustración y experiencia, (qué deberá esperarse en otros, que no conocen palpablemente las ventajas de estas empresas? Por esto es que han hecho tan pocos progresos en Europa tan útiles invencio-nes, cuando por el contrario en los Estados Unidos de América no se necesita mas que querer, y al instante propietarios y capitalistas se reunen de consuno para realizar las grandes obras que son el vehículo de la industria y

del comercio.

A pesar de todo hay actualmente en Inglaterra treinta y tres compañías que se ocupan en abrir caminos de hierro, que cuando esten concluidos formarán una línea de 200 leguas.

En Francia los caminos de hierro que se hacen, y los que estan en pro-

yecto, dan el siguiente resultado.

Caminos.	Metros.
Desde S. Etienne al Loira De S. Etienne á Leon De Andresieux á Roanne De Alais á Beaucaire De Epinac al canal de Borgoña	60,000 68,000 <i>2</i> 0,000

La Prusia, que durante estos últimos años ha hecho tantos progresos en la industria, y que tanto ha adelantado su comercio, intenta construir cuanto antes un camino de hierro por medio de una compañía de accionistas que se ha formado en Minden. El objeto es reunir el Weser al Rhin, y hacer pasar dicho camino por los pueblos mas industriosos del nordeste de Alemania. Arrancará desde Minden sobre el Weser, é irá á parar á Colonia sobre el Rhin, atravesando por Rheme, Biclefeld, Castrupp, Witten y Elberfeld. Su longitud será de 131 millas, y su gasto total no excederá la cantidad de diez mi-llones de francos. Sola la ciudad libre de Brema ha tomado acciones por cuatro millones de francos. Esta empresa va unida con otra de la misma clase que se ejecutara en Belgica.

Esta nación tendrá muy pronto uno de los mas hermosos caminos de hierro que puedan verse en Éuropa. Segun el plan de esta obra, empezará en Malinas, y seguirá hasta Verviers, pasando por Lovayna, Tirlemont y Lieja: tres ramales irán á parar á Bruselas, Amberes y Ostende, y el de esta última ciudad atravesará por Termonde y Gante. Un cuarto ramal se cree que será costeado por los accionistas de Prusia, que se extenderá desde Verviers á Colonia, pasando por Dalhem, Eupen, Aix-la-Chapelle, Eschweiler, Stolberg y Duren. El objeto de esta vasta y útil empresa, para la cual el gobierno belga ha adelantado ya cinco millones de francos, y autorizado un emprestito de otros 15 millones, se dirige á abrir comunicaciones fáciles y rápidas entre los puertos de Amberes y Ostende, y las principales ciudades manufactureras del reino, lo mismo que con Colonia y Aix-la-Chapelle, que pertenecen á

El gobierno austriaco, que no cede á ninguno cuando se trata de progresos en las artes útiles y beneficiosas, hace algunos años que despues de haber construido á mucho coste tantas magníficas carreteras en la cadena de los Alpes, ha dado grande impulso y proteccion al primer camino de hierro que se ha visto en sus dominios. Tiene 68 millas de largo, y empieza en Mathau-sen en el Austria superior, sobre la ribera izquierda del Danubio, rematando en Budweis sobre et Moldau, en Bohemia, y discurriendo por Freystadt, Leopoldschlag, Unterhard, Toeplitz, Welleschin y Steinkirchen. El punto centrico de este camino se halla en Leopodschlag, casi á la mitad de su tra-yecto, y á 250 varas mas arriba de Mathausen. De este modo se comunican las aguas del Danubio con las del Elba, y por consiguiente el mar Negro con el mar Báltico. Otro camino de hierro, largo de 34 millas, debe correr de Gmunden á Linz, y facilitar así el trasporte de los productos de las salinas que hay en el Austria superior, que ahora no tienen otra salida siao por el Traun, solo navegable durante cuatro meses del año. Se ve, pues, que en todas partes se ha conocido mas ó menos la necesi-

dad de abrir comunicaciones; pero hay mucha diferencia entre estos ensayos tímidos, y el impulso gigantesco que se ha dado á los caminos de hierro en los

Estados Unidos de América. Una noticia publicada en 1833 dice que el número de caminos de hierro concluidos hasta aquella fecha en el territorio de la república ascendia á 46, y el número de los que estaban en proyecto á 137; de manera que cuando estos últimos se hayan acabado, habrá en dicho pais

183 caminos de hierro.

En las investigaciones que hemos hecho sobre esta clase de obras en la patria de Washington, hemos admirado la buena fe y el espíritu público que preside á estas empresas. En las cuentas y estados que tenemos á la vista, y que comprenden un período desde 1828 á 1833, son de ver, no solo los planes y comprenden un periodo desde 1828 à 1833, son de ver, no solo los planes y diseños, sino tambien las particularidades mas minuciosas que puedan interesar á los curiosos y satisfacer á los accionistas. En dicha noticia, que forma un tomo de mas de 19 páginas en 8.º, hay el dictámen de los ingenieros, los contratos y personas con quienes se han hecho, el presupuesto de las obras, su coste y demas pormenores, que no solo se comunican á los socios de la empresa, sino tambien al público. Al mismo tiempo los estados impresos contienen un rico depósito de detalles preciosos que pueden servir á los que quieran emprender obras semejantes, ó calcular si les conviene entrar en estas especulaciones, ó cerciorarse del modo cómo se administran los fondos.

De todo resulta que lejos de ser dañosos los caminos de hierro á ninguna clase de industria ó propiedad particular, como ha temido la suspicacia ó preocupacion de algunos, son al contrario sumamente beneficiosos bajo todos respectos. Las tierras contiguas á dichos caminos han aumentado su valor: las pectos. Las tierras contiguas à dichos caminos han aumentado su valor: las mismas que ha sido preciso enagenar para la formacion de carreteras, han adquirido un precio muy superior al ordinario y corriente: los viages se han abreviado con ventaja del comercio, el cual por esta razon acude con mas prontitud adonde le llama su interés: los víveres y comestibles se han abaratado, porque con la rapidez de las nuevas comunicaciones llegan mas pronto, de mas lejos, mas frescos y en mayor número: la industria se ha triplicado, porque con la cabre de las relaciones de las contratores de la cabre de que con las obras hechas y las que se emprenden, se emplean un gran número de brazos, que sin ellas estarian ociosos, con utilidad y alivio de las familias, precisadas á ganar el sustento con su trabajo. La moral, en fin, no es la que menos gana en ese movimiento de la actividad humana, porque el trabajo es la madre del órden, de los hábitos pacíficos, de la quietud doméstica, y de la prosperidad del Estado. (Extracto de la Revista británica.)

ESPAÑA.

Madrid 19 de Enero.

En la madrugada del 18 del corriente algunas patrullas del regimiento 2.º de ligeros, seducidas por perfidas sugestiones que llegaron hasta hacer creer á los soldados que las componian, que peligraba el trono de la Reina nuestra Señora y las instituciones que aseguran los derechos de la nacion, se sublevaron, y se apoderaron por sorpresa de la casa Correos, donde está situada la guardia del principal.

Apenas tuvo noticia de este suceso el nuevo capitan general D. José Canterac, se presentó creyendo cortar el desórden con sola su presencia; pero su excesivo arrojo, y el ir sin escolta, fue causa de que entre la confusion cayese víctima de su celo.

El Gobierno dictó al punto las órdenes mas ejecutivas para cercar la ca-sa Correos, y reducir los sublevados á la fuerza. Las tropas de la guarnicion, que todas se mostraron sumisas á la autoridad, inclusas varias compañías del mencionado 2.º de ligeros, y la Milicia urbana de ambas armas, decididas á mantener el órden y las leyes, ocuparon los diferentes puntos; al mismo tiem-po que el vecindario de esta leal capital, con su conducta tranquila, condena-ba del modo mas enérgico el desórden de las tropas insubordinadas. Esta actitud bastó para que los rebeldes conociesen su engaño, y cuán falsas eran las esperanzas criminales que les habian dado los ocultos instigadores.

Enviaron pues, una y otra vez, á pedir á S. M. el perdon de su yerro, mostrándose arrepentados de su conducta, y ofreciendo como expiacion y en prueba de que jamas vacilaron en su lealtad al trono legítimo, salir inmediatamente para las provincias, donde arde todavía el incendio de la rebelion, para contribuir á apaciguarlas con el valiente ejército que alli pelea con tanta

gloria.

S. M. la Reina Gobernadora, en vista de sus reiteradas súplicas, y dando oidos á los sentimientos de su maternal corazon, se dignó mandar que en el mismo momento saliesen los soldados seducidos para el pueblo de Alcobendas, camino de las provincias Vascongadas, donde puedan cumplir su leal propósito, y borrar con su fidelidad y servicios la grave falta cometida; y que se instruyese en esta corte la competente causa para averiguar y castigar los autores e instigadores de tan criminal seduccion. En la misma tarde salió

para su destino la expresada fuerza.

La disciplina y decision de la guarnicion de Madrid, el buen espíritu de la Milicia urbana, la sensatez de este leal vecindario, la prontitud con que se restableció la tranquilidad pública con tal seguridad, que las tropas se vol-vieron á sus cuarteles, y estuvieron abiertos los teatros y demas sitios de diversiones públicas, deben convencer á los agentes de revolucion, de la inutili-dad de sus tentativas. En cuanto á los hombres ó indiscretos ó apasionados, que sin saber por qué, se convierten en ecos de los que especulan con las desgracias públicas, bastará decirles que no es posible que una nacion goce de libertad sin Gobierno: y que todo movimiento revolucionario, esto es, hecho por la fuerza, no puede producir mas que despotismo.

VARIEDADES.

Obras diversas de Mr. Roger, de la academia francesa, publicadas por Mr. Cárlos Nodier.

(Concluye el artículo de la Gaceta anterior.)

De esto se infiere que el estilo no revela todo el hombre, y que de que

Mr. Buffon escribiera su noble prosa con una casaca bordada, con manguitos y una espada à la cintura, no resulta necesariamente que un autor de melo-drama deba ser un monstruo porque escribe obras insensatas en un estilo monstruoso. Y aunque luego nos presenten algunos autores, cuyas producciones tris-tes ó alegres esten en armonía con sus sentimientos y caracteres, y que lleven el sello de sus costumbres y de su temperamento, no por eso amitiré como verdad la paradoja de que se trata, antes bien responderé que la excepcion prueba la regla, y que por eso es falsa la proposicion de Mr. Buffon.

En la dialéctica, la excepcion es un medio de raciocinio, es una especie

de argumento; pero no puede ser una prueba capaz de convencer á nadie, y segun la lógica de los terminos, estas dos máximas tienen tanta autenticidad filosófica una como otra. Obra muy útil seria la que lograse echar por tierra la supuesta certidumbre de todas esas vulgaridades, hijas de una filosofía dudosa ó falsa, que pasan por verdades, que han llegado á ser proverbios, y que son el pacto habitual de los necios, y la desesperación de los hombres de talento. Si una sociedad de hombres instruidos quisiera ponerse á componer esta obra y la refutacion de todas las vulgaridades erróneas que circulan, les ofrezco un capítulo, y me encargo de antemano, como justificacion de mi controversia contra el axioma de Buffon, de echar por tierra esta otra sentencia, refugio y argumento ordinario de todos los que no gustan de oir ni decir la verdad: toda verdad no es buena para dicha. Antes por el contrario, toda verdad debe decirse; porque la verdad es la necesidad espiritual del hombre, con
tal que sea efectivamente la verdad, y que se diga como debe decirse. De esta
obra diria yo lo que decia Pascal de un libro de que habia oido hablar: della
nativiora para del mundo.

opinione regina del mundo.

El estilo del escritor no es, pues, su carácter, sino su talento, ó por mejor decir, su ingenio; porque el ingenio literario no puede expresarse ni manifestarse mas que por medio del estilo. Esta proposicion es tan evidente que casi no se sabe cómo demostrarla. Algunos malos autores han querido sostener (y ya sabian ellos por qué) y dar como cierto, que este ó el otro mal escritor habia sido un hombre de genio; pero no basta decirlo: es menester probarlo. Dónde hay una sola obra grande, sublime, admirada, ni aun apreciada generalmente que haya sido producida á fuerza de barbarismos y de solecismos? Y si no se quiere ir hasta la incorreccion brutal del lenguage, compañera del genio, veamos á lo menos una obra mal escrita, es decir, de un estilo rastrero, difuso, descolorido, sin elegancia ni atractivos, que goce de gran repu-tacion: no la hay. Porque, en efecto, la concepcion profunda, la fuerza del pensamiento, el arte de las combinaciones, el desarrollo de los caractéres, la sagacidad de las observaciones, en fin, todo lo que constituye el genio ó el talento, no se hace sensible sino por medio de la expresion o el estilo. El talento de los cómicos, la novedad de algunas situaciones, ó la exaltacion de las pasiones del dia, pueden, es cierto, procurar triunfos y aun celebridad á algunos dramas, folletos ó poesías de un estilo malo; pero ; cuánto duran estos triunfos?

Por el contrario: ¡cuántas obras y cuántos autores conservan y conserva-rán la estimación pública por la sola razon de que su estilo añade á la correc-ción y á la moralidad de los conceptos, vivacidad, gracia, dignidad, senci-llez, y en fin, talento! porque todas estas calidades se reasumen en el talento, que tambien á su vez se manifiesta por medio del estilo: de que conoceremos que una obra tiene mérito, si no contiene mas que necedades, ó lo que es lo mismo, cosas vulgares, insípidas, mal concebidas y mal expresadas? Digase lo que se quiera del público, es evidente que no aprecia por mucho tiempo mas que las obras en que halla el ensanto del estilo unido á la amenidad del asunto y á la pureza de los sentimientos. La celebridad que han obtenido las obras de Mr. Roger es una prueba de lo que decimos. No es ahora nuestro intento tratar de las cualidades privadas del autor, de la constancia y nobleza de sus opiniones.

Mr. Roger, como autor dramático, no ha hecho hacer adelantos al teatro: no ha introducido en la atmósfera del drama elementos nuevos ni combinaciones progresivas; pero ha conservado al arte de la comedia las formas francesas, la rapidez y la gracia del diálogo, la elegancia del lenguage y el respeto á la verosimilitud. Los dos tomos que acaba de dar á luz se componen de comedias, zarzuelas, discursos literarios y poesías sueltas, que pruebán cuánto realzan el talento natural de un escritor la amenidad y gracia del estilo.

(Gaceta de Francia.)

BOLLA DE COMERCIO..... Cotizacion de hoy à las tres de la tarde.

EFECTOS PUBLICOS.

Hascripciones en el gran libro à 5 p. 100, 00.

Títulos al portador del 5 p. 100, 56 à al contado.

Inscripciones en el gran libro à 4 p. 100, 00.

Títulos al portador del 4 p. 100, 488, 504, 49, 488, \$, \$ y 48 \$ \$ varias fs. 6 vol.

Vales Reales no consolidados, 28, 29 \$ y 28 \$ \$ varias fs. 6 vol.

Deuda negociable de 5 p. 100 à papel, 00.

Id. sin interes, 12 \$ al contado: 13 à 27 d. f. 6 vol.

Acciones del banco español, 00.

Amsterdam , 00. Bayona , 00. Burdeos , 00. Hamburgo, 00.
Lóndres. á 90 dias, id. id. 382 á 39.

Barcelona, á Bilbao, ‡ d.

Paris, 16-10.
Alicante, acorto plazo, † b.
Barcelona, à ps. fs.,
id. id.
Bilbao, ‡ d.

Cádis, † å ‡ d.
Coruña, † à 1 ld,
Granada, ‡ id.
Málaga, ‡ b.
Santander, 1 id.
Santiago, 1 d.

Sevilla, ‡ d. Valencia, ‡ b. Zaragoza, ‡ à 1 d. Descuento de letras a 5 a 6 por 100 al

ANUNCIO.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de la Roda, provincia de Albacete. La dotación consiste en 800 ducados, los 200 pagados de los fondos de Propios, y los 600 restantes por repartimiento vecinal, cobrados por el ayuntamiento. Los pretendientes dirigiran los memoriales, francos de porte, al secretario del ayuntamiento de la referida villa en el termino de 20 días.